

La potencia desvictimizadora de la comunidad: autorestauración y reposicionamiento psicojurídico

Aquí tenemos un sucinto relato sobre la subjetivación colectiva, en el que la sujeción al daño está acompañada de algunos comentarios que como ciudadano y académico puedo emitir sobre sus dificultades, aprendizajes, y en especial sobre las enseñanzas que brindan a la sociedad civil como al Estado colombiano. Retomando la enunciación del mito del Ave Fénix, este nos muestra cómo un gran pájaro, semejante a un águila flamígera, después de morir resurgía potente de sus cenizas, ella, compuesta por gloria, honor y dignidad podía renacer desde sus propios restos o vestigios, los cuales conservaban la potencia y la fuerza del fuego, el espíritu del Sol y de la luz.

La imagen arquetípica representa en sí, la posibilidad de transformar o de purificarse, trascender el acontecimiento de las muertes –de las pérdidas– y resurgir, retomar el camino, el rumbo a pesar de ellas. Con esta referencia, las víctimas en el país ejemplifican a través de sus reuniones en torno a la memoria, un modo de transformación del dolor por medio de distintos encuentros de autoreconocimiento que les llevan a recuperar su potencia vital y su fuerza constituyente recurriendo a nuevas prácticas sociales, actitudes y posiciones, las que les posibilitan otras alternativas para sus vidas, la fuerza para hacerse sobrevivientes y supervivientes.

Buscar una explicación para los hechos

Según Gramsci (1999), todos somos, en mayor o menor medida, filósofos. Las prácticas del pensamiento son propias de todos los actores políticos que viviendo en medio del sentido común crean y viven su propia concepción del mundo. De esto se deriva que las víctimas, casi siempre civiles, campesinos, afros, indígenas, además de tener la facultad de reflexionar sobre los hechos, también experimentan una situación límite que les exige forzar su pensamiento para encontrar una explicación frente a los hechos que han violado sus derechos y existencia:

Se habla de que esta tierra tiene una potencialidad muy buena en diversidad de clima y siempre los grupos se disputan los territorios, entonces el uno quiere quedarse... como es una zona tan montañosa y como acá se produce el 35 % de la energía (del país), entonces hay zonas muy ricas, entonces ellos quieren quedarse con toda esa diversidad de cosas que hay (...) (Acevedo, 2011a).

La disputa por la riqueza está en el centro de muchas de las explicaciones de las víctimas, el sentido común, y en este caso el buen sentido, les permiten atinar sobre la causa general del conflicto, el acceso a los bienes y la riqueza como medios para llegar al poder, al dominio y la hegemonía de un territorio o de un Estado. Avisoran las víctimas que la política suele ser la envoltura que les es común a todos los actores armados y para quienes estos trabajan.

Puede verse que este tipo de elaboraciones es fruto de sus inferencias sobre situaciones experimentadas a diario, no son relatos estructurados bajo el régimen experto, que ofrezcan conocimiento de causa específica sobre los factores histórico estructurales del conflicto, el posicionamiento de las élites políticas y mucho menos las estrategias militares de los actores armados que entraron a disputar su guerra sobre las propiedades, los recursos, las tierras y las vidas de los civiles.

Estos relatos enseñan que en el punto de partida de la memoria de las víctimas está el sentido común, su buen sentir como herramienta explicativa, pero su límite está en encontrarse sujetos a una memoria *a posteriori* de los hechos, a una memoria del sufrimiento y no tener

acceso a una memoria de las determinaciones estructurales o causales de la violencia, propia de los agentes del poder económico-político y armado, lo cual deja su versión como eclipsada por la ausencia de la verdad que deben proveer los responsables de estos eventos.

La descomposición del Estado en los momentos más difíciles

A la indignación de la violación de sus derechos, se articula un factor que refuerza su incredulidad y distanciamiento del Estado; su debilidad y ausencia en los momentos más difíciles, fruto de la falta de voluntad y la incapacidad real de las administraciones municipales para responder ante una tragedia de dichas proporciones, ligada a la falta de formación y la carencia de eficiencia de sus funcionarios:

En ese entonces había una personera que... como decirle!, lo único “bueno” y bien repartido fue el miedo, fue lo único “bueno” y bien repartido, el miedo. Entonces pobrecita! ella recibía información y recibía..., cuando las víctimas fueron a ver qué pasó con toda su demanda y todo lo que pasó, no había nada, todos los papeles estaban ahí. Entonces en muchos casos todo eso se perdió, entonces resulta que la pobre personera tuvo que hacer sus corotos e irse volada. Quién trabaja muerto de miedo, ¡nadie! Y que, “pa’ un miedo no hay pantalones”. Entonces en ese entonces muy jodida la cosa, entonces graves!”... “... porque eran tantas las víctimas que las pobres psicólogas se volvieron víctimas también”. (Acevedo, 2011a).

Las víctimas recuerdan de este modo cómo la situación de ruptura del tejido social también tocó a la institucionalidad, de forma que la desadaptación y los automatismos del estado de disrupción¹,

1 El “síndrome de ansiedad por disrupción” lo define Mordechai Benyakar como la incapacidad de defenderse, adaptarse y activar el potencial humano frente a las catástrofes: la guerra, el terror o la ruina económica. Véase, *Lo Disruptivo, Amenazas individuales y colectivas*, Argentina, Ed. Biblos, 2003.

sembraron tal caos que los dolientes terminaron sintiendo lástima por quienes se suponía debían ayudarles a sobrellevar y a superar el trauma, “durante situaciones disruptivas distorsionantes los profesionales y voluntarios dedicados a socorrer pueden tener reacciones inadaptadas que, sin ser patológicas, comprometen la eficacia del trabajo e influyen negativamente sobre los damnificados.” (Benyakar²⁰⁰³: p116). Empero, en esta situación el argumento académico no es excusa para el Estado colombiano, en tanto la violencia a la que se refieren estas víctimas, cubría el último gran ciclo de masacres y guerras contra la sociedad en el país ocurridas entre los años 1997 y 2003, ya que para ese momento las alertas lanzadas por organismos internacionales de DDHH y los medios masivos de información, eran suficientemente conocidas como para no haber respondido con las respectivas estrategias de seguridad y atención que disminuyeran las violaciones a los DDHH y sus duras consecuencias.

Una situación de daño cultural y colectivo

El nivel de sevicia contra la población civil por parte de los actores armados, llevó a que muchos pueblos diezmaran su población a casi la mitad; varios de los municipios del país vivieron este fenómeno demográfico, un abandono completo de los espacios rurales por secuestros, masacres y desplazamientos, que se alternó con la concentración urbana en casi la totalidad de las cabeceras municipales:

A ver... éramos 20.000 habitantes y quedamos 9.500 habitantes en el municipio, el 50 % de la población se desplazó... y bueno, a raíz de eso empezó la escasez de alimentos porque los campesinos se tuvieron que desplazar,... ¡que los retenes, que en el Alto no dejaban pasar la comida, que bajaban la gente de los buses y ahí eran asesinados! Bueno, cambió en muchos sentidos. La gente afectada psicológicamente, sin ganas de vivir, la gente se asesinaba ella misma, se envenenaba, bueno, toda esa cantidad de cosas, todo eso fue algo muy tremendo... acá hubo un tiempo que se llamaba “el pueblo fantasma” porque a las cinco de la tarde no había nadie en la calle, todo mundo estaba encerrado y le daba

miedo salir afuera, le daba miedo compartir hasta con su mismo vecino, porque se perdió esa confianza, se perdió la tranquilidad, ese miedo se apoderó de todo el ser humano como tal, entonces la familia y toda la comunidad se desintegró porque ya no se confiaba en nadie. (Acevedo, 2011a).

La huida masiva y el éxodo son algunas de las respuestas de tipo colectivo que dio la comunidad ante la inminencia y realización de peligros y crímenes contra la población civil, al respecto Beristain (1999) colige que "...la población, incluso en medio del peligro inminente, realiza movimientos tácticos de huida, con evaluación del riesgo y de las posibilidades de permanecer en el lugar, aunque, en ocasiones, se realicen éxodos masivos..."(p. 69). Aún así, la vivencia prolongada de estas situaciones muestra cómo el confinamiento cotidiano se convierte en la dificultad permanente para quienes se quedan en el lugar llegando a minar la libertad de expresión, la movilidad diaria y la confianza entre pares comunitarios que se conocían de toda la vida en sus relaciones de vecindad. Las consecuencias perviven en el tiempo, tanto que en lugares donde se han dado por superadas parcial o totalmente estas acciones contra la comunidad, algunos de ellos manifiestan la vigencia del daño psicosocial, cultural y del trauma colectivo:

Antes..., salíamos a paseos, a centros recreacionales, a discotecas, heladerías, pues se veía mucha gente saliendo a paseos. Eso disminuyó sobre todo del 95 al 2005, disminuyó por ahí un 90%, la gente era toda temerosa de salir a la calle, muertos pues del miedo de verdad porque, a toda hora era que "vea que están por tal parte, vea que los paramilitares, que la guerrilla, vea que se llevaron a fulano", mataban a las 11 de la mañana, a la 1 de la tarde, a las 3 de la tarde, a las 5 de la tarde, mataban 2 y 3 personas en una noche y entonces uno se levantaba al otro día y era, ...¿Cuántos muertos amanecieron hoy? y entonces uno era pues súper miedoso para salir a la calle. Las discotecas fueron desapareciendo, porque en este momento pues no hay ni dónde bailar, hay dos o tres discotecas, pero ya es para todos los sardinos del municipio

a punto de reggaetón y todo eso, o sea...las personas adultas ya no tenemos donde ir a bailar. (Acevedo, 2011a).

La vinculación social como soporte del paso del sufrimiento a la sobrevivencia

Como mencionamos en el capítulo acerca de los daños, de los efectos asociados a las violaciones de los DDHH surgen frecuentes estados de conmoción, inhibición, miedo, angustia, estupor, estrés, pánico; todos ellos terminan inscritos dentro de los esquemas culturales y regionales donde se presentan los hechos. Pero a la par se activan las fuerzas de resistencia y resiliencia vinculadas a la creación de espacios propios y colectivos de autocuidado, escucha, redes de apoyo y vinculación con entidades de cooperación como ONG. El paso de un momento al otro, de la crisis traumática del daño centrada en el sufrimiento a la restauración de las fuerzas vitales de la sobrevivencia, exige entablar vínculos de comunicación con y entre las víctimas:

Es muy importante mostrarle a la gente cuáles son sus derechos, porque no hay que callar, cuál es el valor de la denuncia, de las bases de datos, de las reuniones, ir e invitarlas, porque casi siempre, por el miedo, no saben las cosas que pueden hacer. (Acevedo, 2012).

Para lograr activar la vinculación social, es necesario superar las dificultades conexas al miedo y al desconocimiento de los derechos que operan como obstáculos propios de la cultura, como estereotipos de silencio tradicional que buscan fomentar el callar antes que el hablar:

¡Hay gente y todo que se me ha enojado “no eso a mí no me gusta, no!... es que a mi marido no le gusta que recordemos eso.” ¡Y los he visto hasta enojarse, y entonces yo les pido disculpas si con lo que dije los molesté... Eso no es tan fácil! (Acevedo, 2011a).

Igualmente surgen en las víctimas impedimentos asociados a prácticas culturales de dependencia, aquellas que son enseñadas a través de los hábitos de la “politiquería” (cultura política tradicional centrada en el

beneficio de un particular y sus allegados) y que inhiben su participación en los procesos comunitarios; según este esquema de relación, los políticos locales “siembran” en la mentalidad de los pobladores la idea de someter la participación en espacios sociales y democráticos a beneficios económicos o insumos para la manutención diaria. En el contacto entre víctimas que buscan su sobrevivencia a través de la formación y aquellas que se distancian de estas opciones, una de ellas expresa:

A mí me han preguntado... “oiga y allá que le dan a uno”, (yo les digo) “allá nos dan muchas cosas, porque a mí me han dado muchas cosas, porque me han brindado mucho apoyo, qué más que le brindan a uno un apoyo, una confianza,... (...y responden) “¿Pero no le dan a uno más nada?” “...¿Pero si nos van a dar algo?”. Están buscando cosas materiales. (Acevedo, 2011a).

En oposición se encuentran respuestas que cuestionan estos hábitos por parte de las mismas víctimas:

...les vamos a brindar apoyo, para mí es mejor eso, a que me hubieran dado 50 o 100 mercados, eso yo ya me lo hubiera comido y estuviera sumida en el dolor y la tristeza. (Asociación de Víctimas, 2011).

Y entonces esa ha sido una de las dificultades, de que ellos van siempre buscando lo económico, no ven el crecimiento personal y grupal. (Acevedo, 2011a).

Esta última actitud, la crítica constructiva entre víctimas abre el espacio para que muchas otras tomen conciencia de su situación, no solo sobre la violación a sus derechos sino en torno a la existencia de prácticas de reproducción de la pobreza y el sometimiento político a la corrupción; unas les proponen a las otras una forma diferente de vincularse y participar en el tejido comunitario y social de los municipios. La tensión expresa entre inhibición por miedo, silencio, hábitos políticos viciados, y la voluntad de reponerse frente a estas prácticas negativas que privan el desarrollo de las organizaciones de víctimas ha sido resuelta por los grupos a través de la inspiración y la empatía que posibilita el diálogo y la producción de consensos cotidianos.

La fuerza del diálogo: fuerza restaurativa y de reposicionamiento

Emmanuel Lévinas (1993) expresa como parte de su pensamiento, y en especial de la conciencia judía humanitaria, una idea inspirada en Dovstoievski según la cual “...*todos los hombres son responsables unos de otros, y yo más que ninguno.*” (p. 133). Una solución ética que solo es posible en el cara a cara con el semejante, ya sea mi amigo o mi contendor; plausible en la mirada que se da en el “*entre nos.*”

Estas narrativas muestran abiertamente el poder de la palabra en el encuentro ético con el otro experimentado en los procesos de la comunidad, el poder restaurativo de la escucha y la compañía como soportes de la solidaridad:

Yo cuando llegué, llegué cabizbaja, o sea no hablaba, me daba miedo hablar, me daba miedo expresarme, no me sentía capaz de contar la muerte de D, no me sentía capaz de hablarlo porque me daba miedo, me daba dolor, me daba temor y primero que todo encontré a alguien que me escuchara, o sea, encontré a alguien, una familia más que me escuchara, una familia más que me entendió, ellas me abrieron las puertas de su casa y las puertas de su corazón. Y ahí empecé a integrarme, me di cuenta que yo no era sola, de que tenía mucho respaldo en ellas, que podía confiar en ellas y ahí entre. Entré con la moral muy baja pero salí muy animada y en este momento me siento muy bien, ya puedo expresarme ante la gente, ya puedo hablar ante la gente, siento que con ellas logré mucho, con las personas que me escuchaban, porque primero que todo hay que escuchar y ellas eso fue lo primero que hicieron, me escucharon y me entendieron, me acompañaron, me vieron llorar muchas veces y no se rieron de mí, no criticaron de mí sino que me vieron llorar, calladas, compartieron mucho de lo que yo sufrí y eso es más que todo lo que me llevó hasta donde estoy ahorita y me siento muy bien!,... hoy en día hablo de lo que me sucedió, pero digamos hablo con menos dolor, ya puedo contar lo que me sucedió sin

tanto miedo, ...gracias a las personas que me escucharon hoy soy una nueva persona. (Acevedo, 2011a).

Vamos a las casas de las familias de las víctimas, allí compartimos con ellas los recuerdos sobre quién era su familiar, cuáles eran sus sueños, qué se podría hacer para dignificar su memoria, qué hacer para retomar algunos de sus proyectos. Así se involucra a todos los familiares, ellos pueden compartir visiones que no se atrevían a compartir sobre sus seres queridos, se reconocen mutuamente y logran mayor unidad como familia. (Acevedo, 2011a).

En cientos de casos los diálogos entre las víctimas, las visitas y la socialización de sus memorias entre sí, como el ir a acompañarse en sus propias casas, han propiciado el reposicionamiento de la individualidad en aras de la comunidad; el reconocimiento mutuo ha sido tanto el punto de identificación sobre un padecimiento común como el soporte de nuevos proyectos de organización comunitaria que se inscriben dentro de su propia autorestauración (recuérdese la diferencia analítica que situamos entre restauración y la reparación que proviene del Estado).

La inclusión, primer paso para reposicionarse como sobrevivientes

Es relevante que lo aparentemente deficitario, el dolor, sea a la par potencia y base de la memoria social como de las fortalezas organizativas de las asociaciones de víctimas; las apuestas de muchas de ellas precisan en el paso de la victimización a su reposicionamiento en la ciudadanía una operación psicojurídica radical, en la causa de su unidad y de su transformación hacer el tránsito de una condición de sufrimiento a una de exigencia de sus derechos, ruta que está atravesada por un ejercicio continuo de inclusión. La conciencia sobre su labor organizativa incluye elementos de escucha, integración, cooperación y auto-cuidado a los que suman la fuerza colectiva y el trabajo en grupo como parte de su política cotidiana de visibilización:

...estando organizados tenemos más forma de reclamar y conocer nuestros derechos y buscar asesorías, y que estando organizados podemos decir “nos escuchan”, porque si no estamos organizados, a una sola persona no la atienden, mientras que ya un grupo conformado tiene más posibilidad de ser atendido. (Acevedo, 2011a).

Desde las mismas prácticas de la inscripción en el grupo como forma de inclusión, se definen los primeros criterios de organización de las asociaciones de víctimas, así, en algunas localidades y municipios se intenta superar la brecha, que a partir de las distintas leyes y programas del gobierno, se creó entre víctimas y desplazados mientras se lograba la unificación de esta transformación en la variación que sufrió la episteme de la victimidad al comenzar a agrupar a los desplazados en las nuevas leyes para las víctimas:

...una viuda da el nombre de ella, con quiénes vive, su número de identificación si en ese momento lo recuerda, o después lo trae, y quién fue la víctima, si fue... o si es por desplazado porque hay mucha gente desplazada también, pues nosotros no discriminamos porque suena muy duro decirle a una persona, a una familia, usted no porque es que usted no perdió un ser querido, pero igual el desplazamiento es otra forma de victimización. (Acevedo, 2011a).

Ante el dolor, sangre del alma injustamente derramada, la organización de las víctimas es el primer paso para denunciar las acciones de los opresores sobre los oprimidos. El reconocimiento de que los guerreros caen muertos en una guerra convencional es inevitable, pero que lo sean los civiles es causa suficiente para entender que la sangre clama justicia (no venganza), una búsqueda del reconocimiento de sus derechos que toma fuerza en los procesos de autocuidado, apoyo, integración, visibilización y movilización de las víctimas.

La autoeficacia del acompañamiento entre víctimas

Para muchas de las víctimas, los métodos institucionales tradicionales como los de apoyo psicosocial no han tenido la efectividad deseada, los funcionarios que como socorristas sociales debían ayudar a tramitar el dolor, muchas veces fueron percibidos por las víctimas como incapaces, incompetentes e indolentes, en el mejor de los casos distantes frente a las experiencias del dolor; los tecnicismos del funcionario formado en la política pública y la academia no han sido suficientes para las demandas de solidaridad de las víctimas.

El principio de sentido común de la víctima: *estas personas no conocen de por sí el dolor que se vive en estos tipos de crímenes*, unida a la ceguera de los privilegiados que no veían en ellos personas en crisis sino objetos de intervención de la política pública, diezmó la legitimidad de muchos de los expertos-peritos profesionales, igualmente la de todos aquellos que solo fueron a entrevistarles para llevarse la información y no compartirles nada de sí mismos, ni de su saber:

¡Pues no! sabe que me ha preocupado a mí, yo tengo una preocupación muy grande, cómo es entonces tanta psicóloga hasta el año pasado y no fueron capaz de hacer nada por la gente? y cómo en el poco tiempo que uno se preparó para brindar apoyo psicosocial ha sido tan bien recibido y cómo la Administración no ha podido reconocer eso... (Acevedo, 2011a).

... entonces me dicen... “Doña, yo quiero hablar con usted, yo quiero comentarle algo, usted nos inspira mucha confianza” y entonces yo les digo “Con mucho gusto, en lo que les pueda ayudar” y ya buscamos un espacio donde podamos hablar. (Acevedo, 2011a).

La eficacia que logra la comunidad, la terapéutica popular en estos hechos interpela la ética y la alteridad, tanto de los funcionarios expertos (escudados en las funciones del programa) y de los investigadores (escudados en la supuesta neutralidad valorativa) así como de muchas de las academias y universidades por el tipo de profesionales

que han forjado, “profesionales” centrados en la técnica (tecnócratas) con baja conciencia humanitaria (aunque sea su retórica) e histórica sobre los efectos del conflicto armado en los civiles; -en su mayoría profesionales con los privilegios urbanos, que han vivido de espaldas a las realidades de las víctimas; ante ellas, casi todas de origen rural-, los expertos recibieron programas de formación en Colombia que no incluyeron desde la década del ochenta, cursos, métodos ni investigación sobre los daños vividos por las víctimas en espacios no urbanizados.

La noción de comunidad emocional propuesta por Michel Maffesoli, cobra todo su valor en los procesos de elaboración y transformación que desde la terapéutica popular logran las víctimas sobre la ausencia, el sufrimiento y el dolor. La comunidad emocional crea sus vínculos de reposicionamiento por medio de una ética de la empatía y recrea los lazos, los sentidos de su cotidianidad levantando una base identitaria para la nueva gestión de su ciudadanía. Contrario al supuesto de un proceso racional, las apuestas de la comunidad de víctimas han partido de su cercanía afectiva.

En estos casos, se posicionan las experiencias y acontecimientos de las víctimas como proceso vinculante mas no como un proyecto a priori que planea racionalmente sus acciones. A partir del encuentro, del “entre nos”, han surgido las propuestas y las acciones de sus miembros, en donde la oportunidad y la posibilidad del acompañamiento de terceros no siempre es sinónimo de cooptación ni de direccionamiento de las organizaciones de víctimas, sobre todo cuando han logrado construir un respeto por el valor de estas.

Fortaleciendo la capacidad organizativa como fuente de reposicionamiento

Algunas iniciativas de memoria de las víctimas han dado un paso más allá de la posición receptiva que se da en el sufrimiento vivido en las primeras fases de los crímenes, y han comenzado labores de gestión al interior de sus localidades dando pautas y signos de transformación de la posición de víctima pasiva por medio de una potenciación de sus compromisos en torno a sus propias necesidades y derechos.

En algunos municipios, la fuerza de la comunidad emocional y la toma de conciencia sobre su acción política propiciaron la construcción de agendas desde y para sus asociaciones, rutas de acción y construcción de posiciones frente a los demás actores políticos teniendo como principios básicos la disminución del riesgo y la salvaguarda de la memoria. Algunas organizaciones y asociaciones de víctimas entablan diálogos con varias ONG, y adicionalmente presentan sus necesidades a los candidatos para alcaldías, a los alcaldes ya electos, a concejales, a otros funcionarios locales, al igual que a miembros del sector productivo (caso de las cooperativas), con el fin de lograr reconocimiento y obtener los recursos requeridos para sus actividades:

Vea, lo pensamos de muchas maneras, de muchas formas lo analizamos y ahí fue donde tomamos la decisión: dejémoslos que hagan lo que ellos quieran, que voten por el que quieran, que vayan a las reuniones que quieran, y nosotros no les metimos un candidato en la cabeza, les dijimos: “vamos a hacer mesas de trabajo, vamos a sacar las necesidades que como organización de víctimas tenemos y que sabemos que nos las pueden incluir dentro del plan de gobierno de los candidatos”, hicimos unas mesas de trabajo con las víctimas de la violencia donde cada uno expresaba y decía en qué necesidades podría la alcaldía colaborarnos. (Acevedo, 2011a).

En estos casos, el poder vinculante del dolor en la comunidad emocional es tramitado como micro-política de las víctimas por medio de la simbolización pública con el ánimo de exponer y hacer escuchar su tragedia, esto ha comportado conscientemente o no, una *política de visibilización* “desde abajo” que solicita ser atendida por una *política del reconocimiento* del Estado “desde arriba.”

Las iniciativas de memoria social de las víctimas en Colombia han comenzado a llenar los espacios de las urbes, han trasegado y viajado de lo rural a lo urbano, de lo local a lo regional y de lo regional a lo nacional de acuerdo al tipo y fin organizativo que han logrado, ya sea con el apoyo de las organizaciones de DDHH y de las entidades internacionales o por sus propios medios. Si el testimonio muestra la

lucha de las víctimas por visibilizarse y un ejemplo a seguir por otras administraciones municipales, ni siquiera en estos casos el apoyo a la visibilización alcanza a ser un apoyo para el reconocimiento de responsabilidades del Estado. Entre los logros de la visibilización de las víctimas entendidos como reposicionamiento, y las responsabilidades de reconocimiento por parte del Estado definidas como reparación, existe una brecha sobre la cual es necesario tejer puentes y procesos de concientización ética y política de los expertos, los socorristas y los funcionarios del Estado.

Tomar la palabra es la condición del autoreposicionamiento, deconstruir la subalternización de las subjetividades sometidas al silencio que produce la violencia y el terror, abre el camino a la resignificación de las narrativas de los crímenes, de las ausencias y del dolor, a la restitución de los valores como sobrevivientes y ciudadanos que demandan por la verdad, la justicia y la reparación. Un proceso en el que las víctimas construyen y reposicionan legitimidades alternativas (no oficiales) mientras se logra hacer efectiva una JTR adecuada a las necesidades de las víctimas del país, una legitimidad alternativa que debe empezar a ser reconocida por la historia oficial.

Los miedos residuales y las alertas continuas de las víctimas

La memoria trae sus huellas y no todas tardan el mismo tiempo en re-significarse, reducirse o desvanecerse en la vida anímica de las personas, máxime cuando las condiciones y factores del conflicto siguen vigentes:

...claro que a mi aquí no me da miedo, ...en mi tierra sí, porque yo después de que recogí todos los testimonios para la memoria, yo cogí un miedo muy impresionante, es que tanto miedo... Yo cogí mucho miedo, no sé si miedo por la guerrilla porque lo que dicen que hay tanta guerrilla o como yo he tenido tanto miedo a los muertos, entonces yo volver a recordar de cómo mataron esas personas, cómo murieron. (Acevedo, 2011a).

La presencia activa y latente de actores desmovilizados del conflicto que en muchos casos conservan sus intereses y filiaciones, como de actores armados activos que merodean los espacios cotidianos de las víctimas, proveen por medio del rumor o de la presencia una información acompañada de estados de aprehensión y ambigüedad colectiva en las que se combina la adquisición de saberes presentes con la negación o necesidad de postergación de las posibles consecuencias que traerían dichas realidades. A través de estos mecanismos o cálculos cotidianos, ellas se mantienen alerta ante una posible re-victimización:

Particularmente en ningún momento hemos sentido que haya habido amenazas directas o haya habido inconvenientes con los grupos o con actores armados, sabiendo que incluso pues están acá, que aquí los grupos de desmovilizados están actuando, que ya ha habido muertes de esa mal llamada “limpieza social”, ya ha habido pues muertes este año. Pero no hemos sentido ningún acoso ni llamadas, ni absolutamente nada. (Acevedo, 2011a).

El año que pasó no hicimos la actividad acostumbrada... A nosotros nos llegaron rumores, que en ciertas veredas llagaron rumores que hombres armados pertenecientes a..., estuvieron por ahí en veredas preguntando que quiénes habían ido y a qué...nos preocupó, es mejor no dar papaya!... ya nos preocupó y podemos como organización correr riesgo... es mejor dejar las cosas quietecitas y no hacer la actividad de memoria, entonces hicimos la Semana por la Paz aquí en el pueblo... (Acevedo, 2011a).

Lo que nos indica explícitamente este testimonio es que existe una imposibilidad real de realizar sus actividades de memoria por la presencia de actores armados en la región, dicho de forma experta: que los pasos de la Justicia Transicional son necesarios pero insuficientes para la reconciliación en las comunidades, localidades y regiones. Pese a los avances que han tenido en su lucha con las dificultades socioculturales y pese a los aprendizajes-logros organizativos de las víctimas, la ausencia de un cierre negociado y efectivo del conflicto armado colombiano que se ensaña a diario en contra de la sociedad civil, no posibilita

aún una salida cierta, eficaz y esperanzadora para las comunidades, en especial si con anterioridad no se prepara, crea y gestiona el clima de la reconciliación.

Los informes de DDHH muestran los procesos de revictimización y amenazas en algunas regiones del país, por parte de los actores armados y de los acusados para evitar que se lleven a cabo los procesos judiciales de restitución de tierras en su contra, creando indicios de un clima de vindicación enrarecido y sin garantías reales o completas para las víctimas. Los miedos latentes empiezan a cobrar nuevamente vigencia, no solo por activaciones del pasado, sino por posibles acciones en el presente, en especial por la reconfiguración de grupos armados ligados a los grandes emprendimientos de la corrupción, el narcotráfico y del despojo de tierras.

Las geografías del miedo continúan como signos de una geografía del conflicto que no cesa, y las ausencias de los derechos y de la justicia son factores para la continua insatisfacción de las víctimas:

...Espero que el gobierno, el día que me haga una reparación, sea totalmente clara, porque el gobierno no ha sido claro ni en lo que se dice que es verdad, justicia y reparación porque, verdad no hay ... y reparación, nunca va a haber una reparación, cuando a uno un ser querido nadie se lo repone... y justicia, siempre he dicho antes de que sucediera esto, yo nunca he visto una justicia, justicia no le hacen a nadie. Por ejemplo ahorita fui a la Personería y vi que está allá fulanito, que va rendir declaración ahora el 26, 27 y 28 y yo dije, este fue el que nos causó tanto daño a nosotros y me dice el Personero “vaya, vaya a la audiencia”, cuando salí afuera le dije yo “¿...y qué me garantiza usted a mí de que yo vaya a la audiencia y enseguida no vaya a estar muerta?”, (me dijo:) “es que eso no lo ven a uno”; pero yo sé, porque afuera, ellos dejan a alguien afuera para ver quiénes van. Entonces qué verdad cuando uno sabe que cuántos han ido a una audiencia y al otro día o a los cuantos días ya están muertos por haber participado. Entonces ni hay verdad, ni hay justicia ni hay reparación, yo no sé cómo va hacer la reparación, pero yo no la encuentro. (Acevedo, 2011a).

Resurgidas de las cenizas, de las ausencias y del dolor, las víctimas, por falta de reconocimiento y de las garantías de protección que merecen, no logran aún hacer el despliegue de toda la luz que pueden arrojar para que la verdad y la justicia no se pierda en los laberintos del olvido por cuenta de quienes siempre han visto en la impunidad y la amnesia una “garantía de superación” de los trágicos hechos del conflicto colombiano.

Hay un ejemplo de esto, en marzo de 2009 la guerrillera “Karina” –Nelly Ávila Moreno– quien lideró el Frente 47 de las FARC y que entre otros, cometió todo tipo de crímenes en el Oriente antioqueño, fue nombrada de manera inconsulta como gestora de paz del Gobierno; eso –sin tener en cuenta la opinión de las víctimas–:

Cada que siento (veo) a “Karina” siento una rabia, cada que la escucho hablar... siento un desesperito, que mejor me voy para no escucharla,... (Agrega otra de las víctimas) Igualito pienso yo también, porque yo me fui a hablar sola con esa señora... y le dije: por favor devuélvame la niña, tiene catorce años, yo me la llevo, y me dijo: la necesito para que me le haga de comer a los que tengo aquí, a los dos días de haber llegado yo al municipio me dijeron que me la había matado...(llanto) ...igual se llevó a mi hijo de 16 años... ella no quiso decir nada, ni dónde la dejó. (Acevedo, 2011a).

Muchas de las víctimas de los grupos guerrilleros y de los paramilitares no toleran la impunidad ni las bajas penas para los perpetradores y los responsables de estos crímenes de lesa humanidad. En 2016 miles de víctimas votaron negativamente rechazando el plebiscito de los acuerdos de paz alcanzados en La Habana entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Muchas de ellas en sus logros y apuestas como sobrevivientes saben bien qué están dispuestas a tolerar y qué no, en aras de la verdad, la justicia y la reparación.

